

“Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres 2018-2027”  
“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

Rioja, 4 de diciembre del 2019

**OFICIO MÚLTIPLE N° 230-2019-GRSM-DRE-UGEL-R/D-AGP**

**Señor (a):** Directores de las Instituciones Educativas Públicas de Rioja

**ASUNTO:** COMUNICA PRECISIONES RESPECTO A EXAMEN DE CERTIFICACION EN LA APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO PEDAGOGICO RUBRICAS DE OBSERVACION DE AULA

**REFERENCIA:** OFICIO MULTIPLE 00064-2019-MINEDU/VMGP-DIGEDD

\*\*\*\*\*

Tengo el agrado de dirigirme a usted saludándole cordialmente en representación de la UGEL Rioja, así mismo, hacer de su conocimiento que el Minedu para la implementación operativa de la aplicación del examen de recertificación, ha dividido a los inscritos en dos grupos, teniendo previsto aplicar el examen de recertificación para el grupo 1 el día sábado 14 de diciembre en la ciudad de Tarapoto y para el grupo 2 se tiene previsto el examen en el año 2020.

En este sentido, el Minedu ha publicado en el siguiente link: [http://evaluaciondocente.perueduca.pe/rubricas-de-observacion-de-aula/pdf\\_regiones\\_recertificacion/SAN%20MART%C3%8DN\\_CG1\\_2019.pdf](http://evaluaciondocente.perueduca.pe/rubricas-de-observacion-de-aula/pdf_regiones_recertificacion/SAN%20MART%C3%8DN_CG1_2019.pdf) la relación de docentes inscritos en el Grupo 1, por lo que se les invoca a ingresar con su DNI en dicho link para verificar el grupo en el cual está considerado.

Esperando la atención oportuna y deseándole éxitos en el cumplimiento de sus funciones quedo de usted.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - RIOJA

Prof. SEGUNDO FERNANDO VÁSQUEZ EDQUÉN  
DIRECTOR UGEL - RIOJA  
CPPe. 0523597

c.c. archivo.  
SFVE/D.UGEL-R.  
MVP/S.D.

